

representacion original que hizo esta Intendencia a dho  
D. Consejo, manifestando la aplicacion, traxa y fatiga  
que sufrio su difunto marido entoco el tiempo que  
exercio dha plaza segunda, el limitado sueldo que  
por la actual necesidad y pobreza en que se ve constituida  
y demas razones en que funda su pretension; Tambien  
se leyó el decreto puesto a su continuacion por el Sr.  
Antonio Carrillo de Mendoza, Intendente Real de  
esta Provincia para que informe en el asunto esta  
Ciudad; Quien habiendolo oido, tratado y conferido la  
pamente; atendiendo a que lo representado por la referida  
Ciudad es cierto y notorio; Que se halla en la mayor mi-  
ria, y que su difunto marido fue uno de los dependientes  
de este Ayuntamiento zeloso, inteligente, instruido en  
la letra antigua en lo que traxa y se ataxo con el  
mayor sueldo, y aplicacion de lo que solo congojio un  
moderado sueldo = Acordó e Informe así a dho  
D. Consejo, con testimonio de esta resolu-  
cion para qd usando de su innata piedad y justicia, se  
reunva de terminar lo conveniente a favor de esta In-  
tendencia mediante su presente necesidad y los con-  
tantes motivos en que funda su solicitud.

Recomposicion del  
Caminos de Venia San  
vivo Puentes

En vista de lo manifestado por el Sr. Juan de Luna

